REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, once de agosto de dos mil veintidós (2022)

Auto Nº:	1985
Radicado:	760013110012-2020-00085-00
Proceso:	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL
Demandante:	DEFENSORIA DE FAMILIA I.C.B.F., en defensa de los intereses de la menor LUISA MARÍA ARARAT CARABALÍ
Demandado:	SILVIO RIVAS MACHADO
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

En atención a la inactividad del presente proceso por parte de la actora, se ORDENA REQUERIR a la parte demandante con el fin de que gestione la notificación a la parte demandada ordenada en el auto interlocutorio No. 276 del 09 de marzo de 2020.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

1

(7)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f93793b0d47958981abce44854f4cb8b599b18a383abc41c680696eb7d02b1ed**
Documento generado en 11/08/2022 11:55:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica